



INFORME DE COMISION NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 25/JUNIO/2025

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SIRN.-00365/2025

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA

PERIODO: DEL DÍA 23 AL 24 DE JUNIO DE 2025.

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE EL HIGO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Recibir ejemplares de vida silvestre y liberación y reintroducción de ejemplar de vida silvestre a su medio natural.

SÍNTESIS:

En cumplimiento sus instrucciones mediante el oficio de comisión referido, me trasladé a la localidad y municipio de El Higo, Ver., donde Protección Civil tenía asegurado un ejemplar de vida silvestre Ocelote (*Leopardus pardalis*) que fue rescatado por personas de la zona a consecuencia de las lluvias de las recientes días. Por lo que me hicieron entrega en buenas condiciones, lo cual quedó constancia en el acta circunstanciada. Posteriormente lo trasladé al municipio de Panuco, Ver., donde fue entregado para su resguardo al personal de la Unidad de Manejo Ambiental para vida silvestre (UMA) Selva Teenek quienes se encargarían de darle los cuidados necesarios para su sobrevivencia. Posteriormente, en este municipio me trasladé a la localidad Reventadero, donde recibí por parte de una persona de la localidad un ejemplar vivo de vida silvestre cría de Tejón (*Nasua narica*) que lo tenía en posesión derivado de un rescate. Posteriormente me trasladé a la Sierra de Otontepec donde se encuentra la Reserva Ecológica decretada por el Gobierno del Estado de Veracruz en 2005; específicamente en la localidad San Nicolasillo, municipio de Chontla, Ver; donde se le hizo entrega al personal de la PIMVS Invitus del ejemplar de tejón para su resguardo, para su rehabilitación. El personal de la UMA traía un ejemplar de coyote (*Canis latrans*) un ejemplar vivo de vida silvestre, hembra, que le fue entregado en resguardo el día 5 de agosto del 2024, para su rehabilitación fisico-conductual y habiendo concluido dicho proceso, se trasladó hasta aquí para su liberación y reinserción a su medio natural. Una vez encontrado el lugar indicado se procedió a su liberación. De cada realización se elaboraron las actas correspondientes. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver.

CONCLUSIÓN:

Se realizó la recepción del ejemplar de vida silvestre ocelote y tejón en la localidad correspondiente y se realizó la entrega al personal de las UMAS citadas. Así mismo se procedió a efectuar la liberación y liberación del ejemplar de coyote.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró rescatar a los ejemplares y entregarlos para su rehabilitación, así también se liberó al ejemplar de coyote en su medio natural.

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se realizaron rescates de ejemplares de vida silvestre contribuyendo con la preservación de vida silvestre.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Yo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 20 DE JUNIO DEL 2025.

FOLIO: **SIRN. -00365/2025**

**C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.**

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **RECIBIR EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE Y LIBERACIÓN Y REINTRODUCCIÓN DE EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE A SU MEDIO NATURAL.**

Lugar y fecha: **LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE EL HIGO, VER.
DEL DÍA 23 AL 24 DE JUNIO DE 2025.**

Medio de transporte: **VEHÍCULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Boj

C. ROSA LUZ HERNANDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ